

INFORME DE COMISARIO

Para : SOCIOS DE T.P.A.M. CIA LTDA
De : Roxana Cedeño Holguin

En cumplimiento de las disposiciones de la Intendencia de Compañías tengo a bien informar a ustedes las gestiones cumplidas de la revisión de los libros contables de su empresa.

La contabilidad se lleva mediante el sistema contable Mónica y se encuentran ingresadas todas las operaciones y transacciones mercantiles efectuadas durante el período 2000 ; es decir los libros diarios, mayor, de balances de comprobación de sumas y saldos, balance tributario y estado de resultados; también se encuentran los soportes contables de donde se realizarón los asientos contables diarios.

Los comprobantes de los pagos efectuados por iva, los ingresos anexos las facturas de servicios y los comprobantes de retención en la fuente del IVA y del Impuesto a la Renta; así como los egresos respaldados con sus facturas, notas de ventas o liquidaciones de compras por los servicios contratados por la gerencia.

En cuanto a sus ingresos reflejan la situación económica que se halla respaldada por los depositos sobre los cobros de las facturas efectuadas y registradas en el libro de banco, que se llevan en el Banco Amazonas.

La utilidad del ejercicio también contempla el valor después de haber deducido sus costos y gastos. Se ha cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptada y en las oficinas de la empresa en el archivo correspondiente se encuentran todo lo aquí detallado.

Aún no se realiza el aumento mínimo del capital a \$400.00 y los libros societarios son llevados por el Dr. Humberto Romero, quien es el encargado de dicha función.

Es todo lo que puedo informar de la gestión encomendada.

Atentamente


Roxana Cedeño H.

